

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 23 de Noviembre del 2017</b>	No.Orden:317/2017
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
<b>DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO</b>		<b>CONFIDENCIAL</b>





CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Servicio de Mantenimiento correctivo para Sistema de Bombeo de Agua Potable	-	-
1	Cada Uno	Código 81201024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS (R-1)	\$28,900.00	\$28,900.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$28,900.00

**SON: veintiocho mil novecientos 00/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 317/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 213/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 224/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>27 NOV 2017</b></p> <p>FECHA: _____</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>
 <p style="text-align: center;">Suministrante</p>	 

Elaborado por: dropez

**Descripción del Servicio:**

- a) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DE CONTROL AUTOMÁTICO PARA 4 BOMBAS DE 15 HP C/U.** Lo cual incluye lo siguiente: \*Cuatro (4) variadores de frecuencia G-120 para 15 HP de torque variable. \*Protecciones de fusibles para cada variador de frecuencia. \*Protecciones de guardamotor para cada variador de frecuencia. \*Maneta de selección auto-cero-manual. \*Pulsadores luminosos de arranque y paro. \*Rele de protección contra alto voltaje, falla de fase o inversión de fase. \*TPS 480/277 VAC, 100 KA; \*Mini PLC tipo logo, para la automatización del sistema. \*Cuatro (4) módulos de expansión DM8 con cuatro entradas y salidas a borneras de control. \*Un (1) módulo analógico de dos entradas. \*Entradas y salidas a bornes de control. \*Protecciones de control. \*Medidor de flujo con brida de 4 pulgadas con alimentación de 115-230 VAC 60 HZ. \*Transmisor de presión P200 con rango de medición 0-200 PSI. \*Sensores de temperatura. \*Carcasa de acero inoxidable. \*Conexión al proceso ¼ NPT macho. \*Programación de variadores de frecuencia. \*Programación de secuencias en logo para accionamiento de bombas. \*Diagramas eléctricos del gabinete en físico y digital. \*Se realizará la instalación mecánica y cableado externo del gabinete. \*Incluye desmontaje de gabinete y sus periféricos existentes.
  - b) **REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO.** \*Suministro de instalación de arrancador suave de 480VAC. \*Suministro de instalación de guardamotor de 40 amperios 480VAC
- NOTA: Todos los dispositivos electrónicos, eléctricos, mecánicos e hidráulicos utilizados en el ensamblaje del gabinete de automatización son Marca SIEMENS de Origen Alemán, esto para garantizar un alto desempeño en su funcionamiento. (Todos los dispositivos serán ensamblados en un solo gabinete)
- c) Se habilitará y se dejará en perfecto funcionamiento el sistema de bombeo eléctrico, electrónico, mecánico e hidráulico (gabinete, tablero eléctrico, bombas, sensores de flujo y sensores de presión)
  - d) Se entregará un reporte en el que haga constar el trabajo realizado.
  - e) Período de garantía 18 meses. Incluye: un mantenimiento preventivo mensual al gabinete y sus respectivas bombas (Mientras dure la garantía)

**ENTREGAS:** 1-25 días hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Mantenimiento de Equipo Industrial, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**RECURSOS PROPIOS**